



'Fortaleza Aconcagua':
Más fuertes que nunca al campeón en liga capitalina

Pág. 10

Municipio de San Felipe:
Lanzan WhatsApp comunitario para informar a vecinos

Pág. 3

TIERRAS BLANCAS
Una empresa y los patios de dos casas resultan inundadas

Pág. 6

Vecinos sector Nororienté:
Piden a las policías 'ponerse las pilas' con la delincuencia

Pág. 8

Unión San Felipe:
Con técnico y varios rostros nuevos parte pretemporada

Pág. 10

Reviviendo los 80:
Vuelve a reunirse la banda de rock sanfelipeña 'Censura Previa'

Pág. 12

Carabineros de Curimón:
Detienen a joven sujeto acusado de tráfico de drogas

Pág. 9

Necesitan premios y toda la ayuda que puedan darle

Piden apoyar Bingo para niño de 10 años con tumor cerebral

Esperan costear viajes a las sesiones de radioterapia además de los medicamentos de valor muy elevado

Pág. 7



Pág. 8



'A PONERSE LAS PILAS'.- Una importante reunión con Carabineros, sostuvieron dirigentes vecinales de la Villa San Camilo, Portal Aconcagua, Mirador de Venecia y la Villa Cordillera en la sede social de ésta última. El objetivo era informar y poner en conocimiento la problemática que están viviendo con respecto a la delincuencia, emplazando públicamente a ambas policías a **'ponerse las pilas'** con estos sectores. En la oportunidad los vecinos pudieron explicar desde su caso particular, todas las problemáticas que hay en el sector en que viven. Además de los dirigentes, en la reunión participaron numerosos vecinos que repletaron la sede comunitaria de la Villa Codillera.

¡Vuelve el tren al Valle de Aconcagua!
Gobierno anunció tren entre Santiago y Valparaíso con estación en Llay Llay

Pág. 7

Las 'funas', un atentado contra el Estado de Derecho

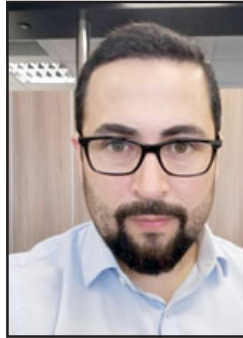
En innumerables ocasiones hemos sido testigos de cómo las redes sociales reprochan el actuar de una persona que supuestamente cometió un hecho repudiable, aun cuando no se cuenta con pruebas, ni mayores antecedentes de los acontecimientos que verdaderamente ocurrieron, vulnerando de forma flagrante toda garantía fundamental, especialmente, el debido proceso y el principio de inocencia.

Los usuarios de plataformas digitales como Facebook, Instagram, Twitter, entre otras, se encargan de enjuiciar, mejor dicho, de condenar y lapidar públicamente a un individuo sin miramientos, enlodando de forma masiva y sistemática la imagen de un ser humano, dejando de lado todo tipo de empatía

y el daño colateral que estos acontecimientos pueden causar en la vida de la víctima de una 'funa'. Porque claro está, que a la hora de difundir para criticar todos son muy solidarios, pero si esa persona no tuvo responsabilidad en ese hecho repudiable, ninguno de estos 'ciber-jueces' se retracta o se ocupa de limpiar la honra del 'acusado'.

En este orden de ideas, es pertinente mencionar que dentro de los medios de solución de conflictos prohibidos encontramos la autotutela (justicia por mano propia), categoría en la cual la 'funa' perfectamente puede ser encasillada. Mecanismo arcaico y que además es ilícito, salvo excepciones, como por ejemplo, la legítima defensa.

Así las cosas, la



Patricio Pereira, Académico Carrera de Derecho UDLA Sede Concepción.

justicia por mano propia no garantiza el triunfo de la verdad ni de la justicia. Por el contrario, es una afrenta a la democracia y al Estado de Derecho, toda vez que el Estado a través de su función jurisdiccional, encarga a un tercero imparcial (un juez), el conocimiento, juzgamiento y ejecución de los conflictos entre particulares, promoviendo mediante la tutela de derechos, el respeto por el orden jurídico y la paz social.

Prevenir el cáncer infantil

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad infantil en casi todo el mundo. En Chile, esta enfermedad en niños y adolescentes se ha transformado en la segunda causa de muerte. Según el Registro Nacional De Cáncer Infantil, al año se diagnostican alrededor de 500 casos nuevos en nuestro país, siendo los más comunes en primer lugar las leucemias, en segunda posición los tumores del sistema nervioso central y en tercer lugar los linfomas. Actualmente el 78% de los niños y adolescentes diagnosticados que reciben tratamiento, sobrevive a esta enfermedad.

El cáncer puede presentarse en cualquier edad durante la infancia, por ello se hace necesario que los padres y familia estén atentos a las señales que los pueden alertar frente a esta enfermedad. Por ejemplo, fiebre de origen desconocido, falta de apetito, pérdida de peso,

palidez, fatiga, cansancio, cefalea intensa, dolor articular, sangrado y moretones. Si el niño o adolescente presenta alguno de estos signos y síntomas, es importante que los padres consulten con un médico de APS en el servicio público o pediatra en atención privada, de manera que sea evaluado, y, si corresponde, derivado en forma oportuna al especialista oncólogo Infantil quien solicitará exámenes para confirmar o descartar la enfermedad, por ejemplo, un mielograma en el caso de sospecha de una leucemia.

El diagnóstico y tratamiento del cáncer siempre produce un gran impacto emocional en toda la familia, más aún si se trata de un niño o adolescente. Por ello es importante contar con una red de apoyo sólida (familia y comunidad) y con un equipo multidisciplinario humanizado capaz de brindar una atención integral, tomando en cuenta, además, que se trata de un proceso largo y cuyo principal objetivo es la



Patricia Silva, Académica Enfermería Universidad Andrés Bello Sede Concepción.

cura. Cuando esto no es posible, el cuidado paliativo y el alivio del dolor se transforman en prioridad.

En Concepción afortunadamente contamos en el Hospital Regional con uno de los once Centros Integrales PINDA (Programa Infantil de Drogas Antineoplásicas) de nuestro país que brinda atención GES de cáncer Infantil a pacientes de nuestra región y derivados también de otras regiones cercanas.

Debido al alto impacto que genera esta enfermedad en el niño/a y su familia se hace imprescindible, la derivación y atención oportuna para el diagnóstico precoz, y tratamiento eficaz en todos los niños y adolescentes.

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	11/1/2023	36.062,64		11/1/2023	35.219,37
	12/1/2023	36.072,83		12/1/2023	35.222,77
UTM Enero - 2023: 61.769					

COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Lanzan nuevo WhatsApp comunitario para la comunidad sanfelipeña

Con motivo de fortalecer los distintos canales de comunicación entre, para y con la comunidad, es que el municipio de San Felipe ha lanzado una nueva herramienta para mantener al tanto a los vecinos de las diversas actividades que se realizan día a día en nuestra comuna y que tiene el nombre de 'WhatsApp Informativo Municipal'.

Se trata de un grupo de WhatsApp comunitario, el cual no funciona a través de un número, en donde las personas deben agregarlo a su lista de contactos, sino que se conecta a través de un link, el cual ya se encuentra operativo en la página de Facebo-

ok de la Municipalidad de San Felipe.

El nuevo mecanismo, que pretende mantener más informada a la comunidad, fue puesto a disposición a partir de este pasado lunes. En este sentido, este fue anunciado a través de las redes sociales de Facebook e Instagram, y pretende funcionar solo como un grupo de difusión e información, por lo que los usuarios conectados no podrán interactuar entre ellos, sino que solo enterarse de las actividades programadas.

La iniciativa se da en el contexto de las redes sociales, puesto que, desde hace un tiempo, estas se han

convertido en nuevos métodos de comunicación para la comunidad. Para conectarse al grupo se debe clicar el link perteneciente a la publicación de Facebook que anuncia esta nueva herramienta.

Con respecto a esto, el alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera**, comentó este nuevo apoyo comunicacional, en donde dijo que «a partir de las nuevas herramientas de comunicación, que principalmente son estas Apps (aplicaciones para teléfonos inteligentes) y las redes sociales, es que hemos habilitado como municipio, un canal de comunicación, de información.

Quiero ser muy claro, es solo un canal de información de todas las actividades y aconteceres de la Ilustre Municipalidad de San Felipe, a través de un link, que los une a una comunidad de WhatsApp que pertenece al municipio, para que nuestros vecinos y vecinas puedan tomar conocimiento tanto de las actividades culturales, deportivas y las acciones que está tomando el municipio en las diversas materias que implica a la ciudad».

Además, Herrera insistió en el propósito de este grupo comunitario y el objetivo por el cual se colocó a disposición de los vecinos. «Insisto, esta es una herramienta de comunicación. Muchos de nuestros usuarios o seguidores de las redes sociales, manifiestan que no tomaron conocimiento de tal o cual acción, y en virtud de generar un mayor espectro de comunicación, del acontecer del municipio y de la ciudad, es que se ha generado este WhatsApp, insisto, informativo.

«Por ningún motivo es de coordina-



El alcalde (s) de San Felipe, Hernán Herrera Caballero, comentó el lanzamiento de esta nueva red de apoyo comunicacional, que lleva por nombre 'WhatsApp Informativo Municipal'.

ción, solo informativo, unidireccional, es decir que todas las acciones en ese WhatsApp van desde el municipio para informar de las actividades, acontecer o situaciones importantes, como lo estuvimos haciendo el día de ayer (lunes), informándole a los vecinos de cómo se encontraba la situación meteorológica en nuestra ciudad. Así que es eso, una herramienta muy importante que permite visibilizar trabajos de nuestros funcionarios, las actividades que se realizan y tener a los vecinos conectados con el municipio, a objeto de también llevar las diversas actividades a cada uno de los lugares de la comuna de San Felipe», sostuvo Herrera.

Finalmente explicó la forma en la que los usuarios pueden conectarse a este WhatsApp. «A través de la página de Facebook, existe un link en donde los vecinos se pueden conectar y unirse a este WhatsApp, no es un número, sino que es un link a través del cual se conectan. Incluso entiendo que hay un código 'QR' que se puede escanear y llevar a la conexión de este WhatsApp comunitario, para entregarles información a nuestros vecinos y vecinas de las actividades que realiza el municipio, el honorable concejo municipal y las diversas direcciones que componen la Ilustre Municipalidad de San Felipe», concluyó Hernán Herrera Caballero.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile				
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche	
miércoles 11	13° 33°	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nublado	Nublado	
jueves 12	12° 32°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado	
viernes 13	12° 33°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
sábado 14	12° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	
domingo 15	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado	

Condorito



Centros de Salud andinos mantienen sus atenciones a pesar de corte de agua

El corte de suministro de agua potable en Los Andes y comunas vecinas, ha generado una serie de inconvenientes en el normal funcionamiento de la ciudad, de los vecinos y distintos servicios que a diario realizan sus labores. No es el caso de los Cefsam de la comuna, Cordillera Andina y Centenario, que han mantenido sus prestaciones de forma normal para los usuarios que acuden a los recintos

asistenciales a sus horas médicas, retiro de medicamentos, vacunación y otros.

Claudio Baeza, director municipal de salud, dijo: «*Estamos funcionando normal, ambos centros de salud tienen equipos de respaldo de agua potable por lo que mantienen sus atenciones*».

La directora del Cefsam Centenario, **Gloria Muñoz**, reafirmó que las atenciones tanto en el Cefsam como en el

Cecof Juan Pablo II, continúan de forma normal, con excepción de la Posta de Río Blanco, donde se está haciendo entrega de medicamentos y alimentos para usuarios del sector.

También relacionado a la salud, se informó que tanto la Óptica como la Farmacia Comunitaria debieron suspender su atención este martes 10 de enero debido al corte de agua en el sector céntrico de Los Andes.

Cámara despacha a ley proyecto de fibromialgia de la diputada Marzán

La Cámara Baja aprobó las modificaciones del Senado y despachó al Ejecutivo para su promulgación como ley, el proyecto que busca promover y garantizar el cuidado integral de la salud de personas con fibromialgia y/o dolor crónico no oncológico, en búsqueda de mejorar su calidad de vida.

Una de las autoras de la iniciativa, la diputada del PPD **Carolina Marzán**, celebró la aprobación

unánime de esta moción, señalando que «*nuestro sistema de salud no alcanzaba a los pacientes con fibromialgia, una enfermedad que cada día padecen más personas en nuestro país. Este proyecto de ley viene a hacer justicia por quienes cotidianamente conviven con esta dolorosa patología que lamentablemente hasta hoy en Chile no era reconocida como tal, aún cuando la clasificación internacional la reconoce como una enfermedad. Establecer derechos a estas personas*

era una deuda del Estado con todas estas personas».

La parlamentaria agregó que «*con esta futura ley los pacientes con fibromialgia podrán tener acceso a un diagnóstico temprano y oportuno y a contar con los cuidados necesarios, resguardando su salud mental y física. También se establece que las licencias médicas por fibromialgias no puedan rechazarse por su sólo diagnóstico, ni por cualquier otro procedimiento discriminatorio contra los pacientes*».

EXTRACTO

JUZGADO DE LETRAS, GARANTIA y FAMILIA DE PUTAENDO, Calle San Martín N° 788, Rit N° C-17-2022; Ruc N° 22-2-2836709-9, materia: cuidado personal; caratulada: Góngora / Gongora, demandante: CARLOS RUBEN GONGORA NUÑEZ, cédula de identidad N° 7.841.001-9; demandada: LOURDES DEL CARMEN GONGORA LOPEZ, Rut N° 19.202.867-1; niño R.A.M.G. **DEMANDA** de fecha 25 de marzo de 2022 « **EN LO PRINCIPAL:** demanda de cuidado personal; **PRIMER OTROSI:** solicita medida cautelar de cuidado personal provisorio; **SEGUNDO OTROSI:** téngase presente; **TERCER OTROSI:** acompaña documentos; **CUARTO OTROSI:** patrocinio y poder; **QUINTO OTROSI:** forma de notificación. **RESOLUCION de fecha 01 de abril de 2022:** A lo principal y segundo otrosí, Que, no habiéndose cumplido con lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 19.968, previo a resolver, y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 19.968, oficiase por correo electrónico a Carabineros; PDI; Previred, Servel a fin de establecer domicilio que registra la demandada; al primer otrosí, pasen los antecedentes a Consejera Técnica del Tribunal; al tercer otrosí, téngase por acompañada prueba documental, sin perjuicio de su incorporación en la instancia procesal respectiva; al cuarto otrosí, téngase presente; al quinto otrosí, como se pide. Se apercibe a los patrocinantes en los términos establecidos en el artículo 23 inciso final de la Ley 19.968. **RESOLUCION de fecha 11 de abril de 2022.** Resolviendo a folio 14: téngase presente infirme evacuado por Consejera Técnica. Resolviendo al «primer otrosí» de la demandado de cuidado personal de folio 1: Atendido el mérito de los antecedentes, a lo sugerido por Consejera Técnica, y teniendo a la vista que en causa Rit X-54-2020 de este Tribunal, el cuidado personal de R.A. M.G., lo detenta el demandante y se encuentra vigente hasta el 07 de julio del presente año, no ha lugar al cuidado personal provisorio solicitado. **RESOLUCION de fecha 21 de abril de 2022:** A lo principal y segundo otrosí de la demanda de 25 de marzo de 2022, atendido el mérito de los antecedentes, teniendo a la vista los informes de domicilio que constan en carpeta judicial y habiendo cumplido con los requisitos legales, se declara admisible y se provee como sigue: A lo principal y segundo otrosí: Por interpuesta demanda de cuidado personal, comparezcan las partes

a la audiencia preparatoria de juicio, la que se fija para el día 9 de junio de 2022, a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal. Se citó a las partes bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. Se confirió traslado a la parte demandada. Apercibimiento a comparecer con asesoría legal. Apercibimiento a informar cambio de domicilio. Se remitió exhorto al Juzgado de Letras con competencia en familia de Victoria. **RESOLUCION de fecha 8 de noviembre de 2022:** A lo principal, como se pide. Vengan las partes a la **AUDIENCIA PREPARATORIA**, a realizarse el día **02 de FEBRERO de 2023, a las 10:00 horas**, en dependencias de este Tribunal ubicado en calle San Martín 788, comuna de Putaendo. Se cita a las partes conforme a lo prescrito por los artículos 21 y 59 de la Ley 19.968, es decir, la audiencia se celebrará con las partes que asistan, afectándose a la que no concurre todas las resoluciones que en ella se dicten sin ulterior notificación y si ambas partes no asistieren y no solicitaren nueva fecha audiencia dentro del plazo de 5 días, se declarará el abandono del procedimiento. Audiencia se realizará de manera presencial, debiendo concurrir con las medidas de higiene y seguridad sugeridas por la autoridad, evitando comparecer con terceros ajenos a juicio. No obstante lo anterior, en el evento de padecer alguna enfermedad, de asistirle algún otro impedimento físico, sospecha de contagio covid-19 o razones de distancia, que le impida comparecer de manera personal, se autoriza excepcionalmente a participar a través de la plataforma zoom, utilizando el siguiente link: <https://zoom.us/j/8566609526>, ID: 8566609526. Notifíquese demanda de autos, proveídos de fecha 1, 11 y 21 de abril de 2022 y 08 de noviembre de 2022 a D. **Lourdes del Carmen Gongora López**, ya individualizada mediante avisos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 de C.P.C., debiendo hacerse la notificación por medio de 3 avisos publicados en el Diario El Trabajo de San Felipe, por tratarse de un periódico de cabecera de provincia y además insertarse el aviso en los números del Diario Oficial, correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Putaendo, 22 de noviembre de 2022.-

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR. **ROL: V-237-2022**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**URZÚA**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA JUEVES 26 DE ENERO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA **ELSA LÓPEZ SAA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A DON **JOSÉ GUILLERMO URZÚA SOTO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM <HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858>.

10/3

Danisa Ordenes González
Secretario

Juzgado de Letras, Garantía y Familia Putaendo CAUSA CIVIL **ROL: C-172-2021** CARATULADO: ARACENA CON MOP, DGA, Putaendo, 04 de noviembre de dos mil veintidós, Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.-Efectividad que la parte solicitante cumple con el requisito de cinco años de uso ininterrumpido de los derechos de aprovechamientos de agua materia de autos. Hechos y antecedentes que lo acreditan y fecha desde que comenzó hacer uso de estos. 2.-Efectividad que la utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas se haya realizado libre de clandestinidad o violencia, y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y antecedentes que lo acreditarían. 3.-Efectividad que la utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas, ha sido para regar el inmueble de la parte solicitante. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.

9/3

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
Secretaria Subrogante

Esvál alternará los cortes de suministro de agua en Los Andes y Curimón

• Desde la Seremi de Salud además indicaron que producto de esto, se ha decretado el cierre de restaurantes y locales de venta de alimentos.-

Continúan los inconvenientes producto de las lluvias en la alta cordillera que han generado aluviones, cortes de caminos y, sobre todo, suspensiones en el suministro de agua potable principalmente en la provincia de Los Andes y Curimón. Familias que han debido estar por más de un día sin el vital elemento, y que han debido abastecerse mediante estanques y camiones aljibes que circulan por los sectores.

Es por esto que, como medida para ir mitigando los problemas, desde Esvál anunciaron que realizarán cortes parciales en los sectores afectados, es así como el vital elemento volvió a ciertos puntos de la vecina comuna de Los Andes.

En este sentido, el subgerente zonal de Esvál, **Rodrigo Lastra**, indicó que el regreso del suministro con normalidad dependerá de las condiciones climatológicas y la turbiedad del agua del río Aconcagua.

«Tuvimos una reunión de Cogrid (Comité para la Gestión de Riesgos y Desastres) en Los Andes, en donde se estaba analizando la situación climatológica que ha generado turbiedad en el río Aconcagua y que ha tenido repercusión en nosotros para poder producir agua potable en nuestro sistema productivo de 'El Sauce'. Esto ha generado más de 120 veces la turbiedad del agua mínima para generar agua potable», detalló Lastra.

Es por esto que desde la sanitaria han debido realizar cortes del suministro de agua potable en gran parte de la provincia de Los Andes, los que también han afectado al sector de Curimón en la ciudad de San Felipe.

«Nosotros hemos venido generando algunos cortes de suministro, el día de ayer (lunes) tuvimos que generar un corte más amplio en la comuna de Los Andes y parte del sector de Curimón, esos son los cortes de su-

ministro que generamos. Hoy (ayer) hemos generado cambios en la zona de cortes, hoy hemos generado reposición del servicio en algunas zonas acotadas de Los Andes, en este caso, la zona que se está regularizando el servicio es la zona centro dentro de las cuatro alamedas, la población J.J. Aguirre y el sector de Centenario; todo el resto de la comuna, el sector de Curimón y un sector muy acotado de Calle Larga, se quedarían sin suministro de agua», precisó el subgerente zonal de Esvál.

Asimismo, Rodrigo Lastra indicó que «con la alteración que hemos generado los hogares que se han visto afectados rondan los 21 mil hogares en Los Andes y Curimón».

Respecto de cuándo ya podría retomarse el servicio con normalidad, Lastra manifestó que «ha sido el evento más intenso en cuanto a la turbiedad que afecta al río Aconcagua y que nos afecta la posibilidad de poder producir. Si el evento climático se mantiene en intensidad, será difícil volver a la producción de agua potable, por lo tanto, dependemos exclusivamente de cambios en esa condición para generar una evaluación y zanjar la posibilidad de la producción de agua potable».

Por su parte, en la comuna de Putaendo



Vecinos se abastecen de agua potable en estanques y camiones aljibes.

la situación fue solucionada en los sectores donde se suspendió el suministro el pasado día lunes, sin embargo se mantiene un monitoreo constante de las condiciones del vital elemento, pues aún se mantienen niveles de turbiedad.

«En Putaendo tuvimos un corte de suministro, pero ya logramos la reposición del cien por ciento de los clientes en este momento. Toda la comuna donde prestamos servicios cuenta con suministro sin ningún inconveniente. Estamos en constante evaluación actual de que se pudiera generar algún corte en algún momento, pero por ahora no debería haber ningún corte de suministro», dijo Lastra.

En este mismo contexto, y en el ámbito de las medidas de mitigación para que las familias cuenten con agua, el ejecutivo sostuvo que «mantenemos el despliegue de medidas de mitigación, este suministro alternativo, hemos generado algunos cambios, hemos escuchado los requerimientos de parte de las autoridades, y hemos ampliado este despliegue, hemos duplicado la instala-

ción de estanques en las zonas afectadas, y hemos aumentado la cantidad de camiones aljibes que están desplegados entregando este suministro».

CIERRAN RESTAURANTES

Por su parte, desde la Seremi de Salud se decretó el cierre de restaurantes y locales donde se venden y manipulan alimentos, en los lugares donde el suministro de agua se encuentra suspendido a raíz de toda esta emergencia.

La jefa regional de la cartera de salud, **Lorena Cofré**, señaló que «era una gestión necesaria que teníamos que hacer por el tema del corte de agua, y donde hemos estado fiscalizando en terreno el abastecimiento oportuno de agua en algunas instalaciones como centros de salud, Eleam y la penitenciaría, y hemos decretado el cese de funcionamiento de los restaurantes, dada la falta de un insumo básico, hemos solicitado el cie-

rre de restaurantes y locales donde se manipulen alimentos.

«Lo que queremos es cuidar la salud de las personas, y en ese sentido hacemos un llamado a no consumir ni comprar alimentos en la vía pública, así como también locales establecidos; ojalá las personas no consuman y compren, y la autorregulación del agua», agregó la Seremi.

Asimismo, la Seremi puntualizó en la situación en la que se encuentran los establecimientos de Salud debido al corte de agua, asegurando que éstos cuentan con servicios autónomos y reabastecimiento con camiones aljibes.

«Los centros de salud, particularmente los centros de Cesfam, tienen autonomía de servicio por 36 horas y son reabastecidos con camiones aljibes, y en el caso del Hospital de Los Andes, tiene una autonomía de 48 de agua potable y reabastecimiento con camiones aljibes», cerró la Seremi de Salud, Lorena Cofré.



Continúan intensas lluvias en zonas cordilleranas que han provocado turbiedad del agua del río.

Por separación de sociedad liquidamos derecho de llaves de hermoso y completísimo restaurante con patente de cerveza

FUNCIONANDO Y CON EXCELENTE VENTA Solo reales INTERESADOS +56937420247

Una empresa y los patios de dos viviendas inundadas en Tierras Blancas

Las intensas lluvias en la cordillera siguen generando problemas en los sectores más bajos del valle del Aconcagua, y es que a raíz de la gran cantidad de agua que viene 'río abajo', y sumado a los escombros, piedras, lodo, troncos y basura que arrastra, han provocado que algunos canales y esteros se vean sobrepasados y colapsados.

Fue así como durante la madrugada del martes, un canal de regadío en el sector de Tierras Blancas en San Felipe, se desbordó producto de la gran cantidad de agua y escombros que arrastraba el caudal, provocando la inun-

dación de una empresa del sector, así como también, de los patios de dos viviendas en el lugar.

En el momento de producido el hecho, los equipos de emergencia se encontraban monitoreando la crecida del estero Pocuro a la altura de Tierras Blancas, por lo que pudieron acudir casi de manera inmediata al desborde de este canal ubicado muy cerca del mencionado estero.

En este contexto, el alcalde (s) de San Felipe, **Hernán Herrera**, realizó un balance de la jornada del lunes en nuestra ciudad, indicando que, en términos generales, este es un ba-

• **Emergencia dejó daños en las dependencias de la empresa tras el aumento del caudal en el estero Pocuro.-**

lance positivo, pues salvo esta situación, no se generaron mayores inconvenientes en la ciudad.

«Un balance bastante positivo en términos generales en cómo se comportaron los esteros de nuestra ciudad, no obstante, alrededor de la 1:30 de la madrugada, debido al aumento del caudal, hubo uno de los canales que antiguamente se utilizaba para regar los campos en Tierras Blancas, que sufrió una crecida importante, y al no tener la mantención por parte de los canalistas que utilizan ese canal, provocó el desborde hacia una empresa y hacia las casas de unos vecinos por lo cual sus patios quedaron inundados», indicó Herrera.

En este mismo contexto, el edil (s) sostuvo que los más grandes esteros de la comuna resistieron bien las crecidas de los caudales de agua y no se registraron mayores inconvenientes.

«Esa fue la única situación excepcional que ocurrió, el evento climático no produjo mayores alteraciones en el cauce del estero Pocuro y el estero Quilpué, el avance de los escombros que traía fue bastante paulatino, lo que nos permitió con el trabajo con antelación que se realizó por el municipio, no generara efectos perjudiciales a la población y encausarlo al río Aconcagua», detalló.

Respecto de lo que se espera para las siguientes jornadas en donde estas situaciones climáticas pueden registrarse nuevamente, y cómo se ha ido trabajando para impedir que hechos como el ocurrido en Tierras Blancas vuelvan a suceder, Hernán Herrera señaló que «lo que estamos realizando durante la jornada es evaluar los cauces de nuestros esteros para ver en qué condiciones se encuentran, éstos van a ser evaluados,



Este fue el canal que se desbordó en Tierras Blancas.

la activación del estero Pocuro venía con bastantes escombros, muchos de éstos quedaron en algunos puentes en el sector de Rinconada. El trabajo preventivo que hizo el municipio, donde se limpiaron estos esteros, ha permitido que no haya acumulación de basura y la maleza sea arrastrada por la corriente».

Finalmente, y en cuanto al corte del suministro de agua potable que afecta a la comunidad del sector de Curimón, Herrera manifestó que «nosotros a virtud de la necesidad que tienen los vecinos que están sin suministro de agua, estamos disponiendo la mayor cantidad de camiones aljibes para el abastecimiento de agua».



Gran cantidad de agua inundó las dependencias de una empresa y el patio de dos viviendas en el sector.



Hoy realizan seminario 'Introducción al Género con perspectiva de Derechos Humanos' en la UAC

La Unidad de género de la Universidad de Aconcagua, en colaboración con el equipo de promoción del Instituto Nacional de Derechos Humanos, realizará el Seminario 'Introducción al Género con perspectiva de Derechos Humanos', el cual se enmarca en la Ley 21.369 que Regula el

Acoso Sexual, la Violencia y la Discriminación de Género en el Ámbito de la Educación Superior.

Esta actividad tiene como objetivo preparar a quienes colaboran con la UAC en materia de género, a fin de implementar políticas antidiscriminatorias y promotoras de la convivencia respetuosa y libre

de violencia, impulsando un proceso de transversalización y eliminación de todas las formas de discriminación por motivo de sexo, género, identidad y orientación sexual, lo que se espera prepare integralmente a los nuevos profesionales del Valle, generando a largo plazo una cultura inclusiva, equitativa y

respetuosa de todos sus miembros.

Esta actividad se realizará hoy miércoles 11 de enero y contará con dos talleres. El primero, 'Principio de igualdad y no discriminación', entre las 11:00 y las 13:00 horas, y el segundo, 'Derechos Humanos y Género', entre 14:00 a 16:00 horas.

El próximo sábado 21 de enero realizarán bingo en beneficio de pequeño de 10 años

Con motivo de ayudar al pequeño **Aaron Araya Meza**, el cual sufre de Exeresis Remanente Tumoral, o más conocido como ‘Tumor Cerebral’, es que el próximo sábado 21 de enero se realizará un bingo en su beneficio en la sede de la Población Santa Brígida.



La tía de Aaron y organizadora del evento, Susy Meza.

En este sentido, el evento contará con grandes artistas e invitados que apoyarán la causa del menor. Además, habrá venta de comestibles y bebestibles, contará con juegos para los niños que acompañen y el valor del cartón para jugar será de dos mil pesos.

El pequeño Aaron, de diez años de edad, fue diagnosticado en la quincena del mes de diciembre del pasado año 2022, con ‘Exeresis Remanente Tumoral’. Es por ello que la familia necesita el apoyo de la comunidad del Valle del Aconcagua, puesto que no se piensa en un monto de recaudación, ya que todo irá en be-

neficio de los viajes que tendrá que realizar su madre **Karin Meza Espíndola**, costeando radioterapias y medicamentos.

El evento que pretende una gran asistencia, tanto de vecinos y familiares del pequeño Aaron Araya, como de toda la comunidad en general, se realizará a las 18 horas. Además, aún faltan premios para esta actividad, por lo que, si alguna persona desea cooperar con la familia del infante, lo puede realizar a la cuenta RUT: 11.516.508-9 de la madre o comunicándose al celular de su tía, **Susy Meza**, que es el +56 9 79199080.

Con respecto a lo que será la recaudación

que se espera tener en este evento, la organizadora del bingo y tía del menor, **Susy Meza**, comentó que *«la cooperación que se reciba será para que mi hermana pueda costear los viajes de los días que tenga radioterapia y los medicamentos, los cuales son muy caros»*.

Además la organizadora explicó cómo nació la idea de esta actividad y cuáles son las cosas que podrá disfrutar la comunidad este próximo 21 de enero. *«El bingo se pensó gracias a un amigo, Marcelo Escobar, quien ya conoce nuestra situación y pensamos en esta actividad, en la cual habrá distintos premios, juegos para los*



El pequeño Aaron Araya Meza, de 10 años de edad, fue diagnosticado el año pasado con Tumor Cerebral, por lo que espera la ayuda de la comunidad en el bingo de este próximo 21 de enero.

niños, comestibles, cantantes y otras sorpresas», sostuvo la tía del menor.

Finalmente, Susy Meza invitó a toda la comunidad del Valle del Aconcagua para sumarse y entregar una pequeña ayuda a su sobrino. Con respecto a esto, dijo que *«hago un llamado a todos nuestros conocidos, amigos, familia y los vecinos, a que vengan a cooperar por nuestro niño. En estos momentos necesi-*

tamos premios y mucho apoyo», concluyó Meza.

Reiteramos la cuenta RUT a la que se puede depositar, que es 11.516.508-6 y el número celular de la organizadora del bingo y también tía del menor, Susy Meza, el cual es +56 9 79199080. A la familia de Aaron aún le faltan premios y cooperación para el próximo 21 de enero, día en el que se realizará el bingo a beneficio.

¡Vuelve el tren al Aconcagua!

Gobierno anunció tren entre Santiago y Valparaíso con una estación en Llay Llay

En la ciudad de Lima, el presidente de la República, **Gabriel Boric**, realizó el anuncio del inicio del proceso de estudio para el nuevo tren que unirá las ciudades de Santiago y Valparaíso, específicamente con el inicio en la comuna de Quinta Normal y el fin en la ciudad jardín de Viña del Mar. El trazado de 172 kilómetros promete unir ambas ciudades en una hora y media de viaje, y considera estaciones en las comunas de Batuco, Til Til, Llay Llay, La Calera, Limaiche y Viña del Mar, por lo que el tren vuelve al Valle de Aconcagua.

En la actividad de anuncio de parte del mandatario, estuvo presente el alcalde de la

• **El presidente Gabriel Boric anunció el inicio de los estudios para contar con el tren de pasajeros.-**

comuna de Llay Llay, **Edgardo González Arancibia**, quien se mostró feliz y esperanzado de poder volver a contar con este medio de transporte. *«Esto ha sido un anhelo histórico de nuestros vecinos y vecinas, y este anuncio que hace el presidente nos llena de esperanza»*.

«Sabemos que es un camino largo, sabemos que esto no es para el próximo año, pero que ya comience el camino para que en torno a un par de años más podamos tener el tren de pasajeros nuevamente en la comuna, sin duda que es un sueño para nues-

tros vecinos, un anhelo histórico que hoy día sentimos que es el primer gran paso, el paso real que se da en torno a poder concretar en el futuro próximo el tren de pasajeros en la comuna de Llay Llay», agregó el edil.

Para el alcalde de la comuna del viento, esto fue una verdadera sorpresa, pues no esperaban un anuncio de estas características. *«Si bien veníamos haciendo gestiones hace bastante tiempo y todo parecía indicar que se iba acercando hacia la comuna de Llay Llay, no teníamos conocimiento que esto se fuera a con-*



Alcalde Edgardo González Arancibia presente en el anuncio del presidente Gabriel Boric.

cretar, pero estamos felices, ha sido una sorpresa positiva para nosotros y que, sin duda, da cuenta que se recoge la voz de los territorios», comentó González.

Anuncio que se da también gracias a las gestiones y diálogos realizados por las autoridades locales, quienes por años han abogado por el regreso del tren a nuestra zona. *«Esto nosotros lo veníamos planteando hace muchos años, y haber sido escuchados por el presidente sin duda que es*

buen mensaje de cómo hacer política pública», indicó el alcalde de Llay Llay.

Anuncio que esperan mejore las condiciones de transporte en la comuna, ya que, y según sostuvo su propio edil, estas han empeorado sobre todo después de la pandemia.

«Después de la pandemia el problema de transporte que ya existía se fue agudizando con menos buses, con buses que no cumplen con la normativa, que no cumplen con los horarios, y por eso que la

posibilidad de otro medio de transporte que además venga a competir, es sin duda una posibilidad real de mejorar la calidad de transporte en nuestra comuna», cerró.

Se espera que el proyecto del tren comience con su etapa de estudios durante el presente año, para luego comenzar con el proceso de licitación en el año 2025 y posteriormente, su construcción en el 2028, donde se espera que dos años más tarde el tren regrese a Aconcagua.

Vecinos del sector Nororiental:

Piden a Carabineros y a la PDI 'ponerse las pilas' frente a la delincuencia

Este lunes a eso de las 20:00 horas se llevó a cabo una reunión en la sede vecinal de la Villa Cordillera, donde participaron vecinos y representantes de juntas de vecinos con Carabineros, con la idea de poder informar y poner en conocimiento la problemática que están viviendo con respecto a la delincuencia, emplazando públicamente a ambas policías a **'ponerse las pilas'** con ellos.

Ruth Delgado, presidenta de la Villa Cordillera y de la UNCO vecinal, dijo a nuestro medio que la reunión con Carabinero fue «para informar las problemáticas que tienen los vecinos, quienes pudieron explicar cada uno desde su punto de vista, de todas las problemáticas que hay en el sector. Asistieron los presidentes de la Villa San Camilo, Portal Aconcagua, Mirador de Venecia y la Villa Cordillera. Estuvo muy buena la reunión, asistió mucha gente, muchos vecinos que llenaron la sede comunitaria de la Villa Cordillera, donde se ve la necesidad que tenemos nosotros como vecinos en cuanto a la problemática que se está sucediendo acá. Así es que se planteó el problema. Los carabineros anotaban los sectores y los distintos lugares, en fin, pero sólo fueron los carabineros comunitarios, no fue el Capitán, no fue nadie más, porque como usted sabe hay otra problemática más importante que son los alud que están pasando acá en todos los sectores ¿me entiende?, así que es prioridad en estos momentos, no deja de ser importante nuestra reunión, pero había prioridad y

ellos no asistieron y la explicación fue esa», dice.

Cuenta que durante la reunión plantearon que si «los Carabineros o la Policía de Investigaciones no se ponen las pilas con el sector, vamos a hacer nosotros un auto cuidado con silbatos, de hecho lo vamos a hacer, estamos organizando una manifestación, vamos a poner banderas negras, ideas que nos daban los otros presidentes, y hacer un punto de prensa la próxima semana, porque así tiene que ser, acá la unión hace la fuerza y vamos a unirnos, no nos queda otra. Si acá nosotros no queremos que sobrepase la delincuencia, lo más importante es unirse y eso los vecinos felizmente están todos de acuerdo. Así es que vamos a empezar comprando silbatos, activando las alarmas, hicimos un llamado también a que nos mantengan las alarmas como corresponde, porque esas alarmas se entregan a las poblaciones y ya no están funcionando algunas, ¿me entiende?, los monitores ya están vencidos, fallando, las mismas alarmas están fallando, entonces esas problemáticas se las llevamos a comunal de seguridad pública para que ellos nos ayuden en arreglar las alarmas que están malas», señala Ruth Delgado.

Consultada sobre lo contradictorio que resulta escuchar a las autoridades hablar de seguridad, que es la principal preocupación de la comunidad, y sin embargo las alarmas no funcionan, señaló que esta iniciativa fue «una 'banderita de batalla' que llevaban, lo



Vecinos presentes en reunión con Carabineros realizada este lunes en la tarde en sede de Villa Cordillera, para manifestar problemas delincuenciales que afectan al sector.

puedo decir, la administración anterior (Freire). Por decirlo así, cuando vamos a poner alarmas comunitarias en tal lado, le colocaban a la mitad de la población y la otra mitad quedaba sin alarmas, pero sí se decía, por darle un ejemplo, en Villa Cordillera colocaron alarmas, pero si usted viera la mitad de la Villa Cordillera, la mitad de la San Camilo, en la Bernardo Cruz un pedacito, ¿me entiende o no?, entonces vamos con fotos, parafernalia y todo el cuento, pero lamentablemente somos usados para hacer campañas políticas y no nos preocupamos de ver realmente el meollo que es la seguridad.

- ¿Cómo ha andado esta administración en ese senti-

do?

- También, yo considero y soy súper responsable en decir que se hacen reuniones, que se hace un consejo de seguridad y de qué sirven. Sí aquí vale la ejecución y poner cartas en los asuntos. Si bien es cierto hay poca dotación de Carabineros como se nos explicaba ayer (lunes), municipalidad también tiene que poner su granito de arena en cuanto a la seguridad, la Delegada Provincial tiene que poner su granito de arena, acá isomos todos responsables! Aquí no podemos lavarnos las manos y tampoco yo como presidenta de la Unión Comunal, tirar la pelota. Aquí isomos todos responsables! Y si no nos unimos no se va a hacer nada.



Carabineros de la Patrulla Comunitaria presentes en esta reunión con los vecinos.



Al fondo la presidenta de la Villa Cordillera, Ruth Delgado.

Carabineros detuvo a un hombre por tráfico de drogas en Curimón

Carabineros del retén de Curimón lograron la detención de un joven de 23 años de edad por el delito de tráfico de drogas tras ser fiscalizado por Carabineros al ser descubierto a bordo de un vehículo que no contaba con

todas las exigencias para su circulación.

El suboficial **Juan Herrera**, jefe del retén de Curimón, detalló que «carabineros realizaban un patrullaje preventivo en el callejón El Sausal, fue así que se fiscalizó a

• **Sujeto portaba distintos tipos de sustancias ilícitas al momento de ser fiscalizado por Carabineros.-**

un conductor de 23 años de edad que se mantenía al interior de un automóvil con la placa patente delantera no completamente visible y con las

luces antirreglamentarias».

Es en ese momento, cuando personal policial se percata que, en el asiento del copiloto, éste mantenía una bolsa en cuyo interior había sustancias sospechosas. Es así como Carabineros realizó la prueba respectiva, descubriendo que al interior de la misma, el sujeto mantenía tres tipos de drogas, además de dinero en efectivo atribuible a la transacción de las mismas sustancias ilícitas.

«Al ser fiscalizado mostró actitudes de nerviosismo, además en el asiento del copiloto se logró divisar un envoltorio con una sustancia color rosa, por lo cual fue some-



Esta es la droga y el dinero decomisado por Carabineros.

tido a un control investigativo, logrando decomisar clorhidrato de cocaína, marihuana y ketamina llamada de igual forma 'Tusi', arrojando un peso total de la droga incautada de 890 miligramos y la cantidad de 60 mil pesos en dinero en efectivo producto de

la venta de la droga, pasando a control de detención por orden del fiscal de turno», sostuvo el suboficial Herrera.

El detenido fue identificado como **J.I.D.V.** de 23 años, quien pasó a control de detención en el Juzgado de Garantía de San Felipe.



CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores


Certificado por




FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759


FREIRE 227 - SAN FELIPE

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19






Lava tus manos frecuente



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Con técnico y varios rostros nuevos inició su pretemporada Unión San Felipe

Cuando el reloj indicaba las nueve y media de la mañana de este martes, Unión San Felipe inició formalmente los trabajos de Pretemporada. En la primera sesión de prácticas, gran parte de las miradas estuvieron dirigidas hacia el técnico **Germán Cavalieri**, quien retorna al fútbol chileno tras haber dirigido en la Argentina.

Durante el primer entrenamiento, sobresalió la presencia de los refuerzos para este año, entre los que se encontraban **Hugo Herrera**, **Gonzalo Jara**, **Zederick Vega** y el delantero trasandino, **Franco Sosa**, los que en su primer encuentro con **Diario El Trabajo**, no ocultaron

su alegría y entusiasmo por llegar al Uní Uní, señalando todos que la ciudad les parecía muy grata, además de resaltar las excelentes condiciones del complejo deportivo albirrojo.

HABLA ENTRENADOR

El Trabajo Deportivo tuvo la ocasión de dialogar con el entrenador de los sanfelipeños, oportunidad en la que Cavalieri afirmó: «Llego a un club ordenado, con unas instalaciones espectaculares, de primera división. Tengo todas las expectativas que podremos hacer un buen papel».

Más adelante, el estrate-

go no ocultó su ambición para este año: «Perfectamente podemos pensar en subir; el grupo es muy joven, que trabaja con intensidad. Poco a poco iré llevándolo para que vaya asimilando la idea de juego que quiero implementar».

Al final de la conversación, el profesor Germán Cavalieri dio señales sobre el modelo albirrojo para este 2023: «Será un equipo que dejará la vida para defender la camiseta, eso lo puedo garantizar. Es difícil garantizar resultados, pero sí puedo garantizar que trabajaremos mucho para que cada partido lo podamos jugar como una verdadera final», remató.



Germán Cavalieri dirigió su primera práctica al mando del Uní Uní.



El técnico observa atentamente a su dirigidos.

Fortaleza más fuerte que nunca al campeonar en importante liga capitalina

De manera brillante y soberbia, la Escuela de Fútbol 'Fortaleza de Aconcagua' cerró la temporada 2022 al coronarse campeón de la tabla general del campeonato Lefi – Anfa, evento que durante todo el año pasado se jugó

en distintas canchas y comunas de la capital, como fue el caso de Santiago, Estación Central, Colina y Conchalí. En su momento el torneo también aterrizó en San Felipe.

En la jornada final, que el domingo último tuvo

lugar en el Complejo Los Avestruces de la comuna de Quilicura, el taller formativo sanfelipeño que es comandado técnicamente por **Mario Vílchez**, cerró una campaña brillante en el que aparte de coronarse campeón General, tam-

bién supo de títulos en las categorías U-5 y U-7, además de un tercer lugar en la serie U-9 y ser cuarto en los U-15. Actuaciones excluyentes, si se tiene en vista que en esta liga compiten filiales de los clubes más importantes del país.

'Fortaleza' es parte de este certamen desde el año 2013, convirtiéndose de inmediato en uno de sus actores estelares, ratificando con esas actuaciones el trabajo serio y desinteresado que desde hace dos décadas encabeza Mario Vílchez.



Las series U5 y U7 de Fortaleza fueron campeonas en el torneo Lefi – Anfa.

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

CRUCIGRAMA #1043

	Catástrofe	R	Esencia	Injertar	Sábado en Bordeaux	Estimulad	Vehículos en tránsito
Comes						Año del reinado	
Rasguño							
Mama				Barro en Londres			
Chispa		Teleserie					
	Cerveza fuerte	Átomo cargado	Raza cañina				
Franqueza							
Herramienta para S. Jobs				Consorte			
Desleal							
Nitrogeno	Rey de Beocia						
Confine							
Francisco ...							
Org. no gu- bernemental				Intenta			

B	A	M	B	U	C	O			
O	D	A	R	N	O	H			
R	E	N	I	E	G	O			
I	M	I	T	A	N	R			
A	L	A	S	B	R	A	S	A	S
L	O	N	J	A	U	N	I	C	O
I	N	D	O	L	E				
S	A	C	H	A	D				
A	M	A	N	D	A				
S	A	N	S	O	N				

Solución #1042

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR
SAN FELIPE
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
Fono 342512343 - 342912543

LOS ANDES
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
Fono 342912543

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
TECNOLOGO
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
FONASA - ISAPRES PARTICULAR
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe

ist
especialistas en prevención
www.ist.cl
Merced 565, San Felipe Edificio IST
☎ 34 251 1457
☎ 34 259 5500

MEDICA VISION
EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA
- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR
Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **TWITTER** @yolandasultana

<p>AMOR: Apóyese en los suyos y acepte sin condiciones el cariño que le entregan. SALUD: Disfrute el verano, pero tomando la conciencia necesaria para evitar problemas de salud. DINERO: Mucha paciencia ya que todo irá mejorando en la medida que el mes transcurra. COLOR: Rosado. NÚMERO: 4.</p>	<p>AMOR: No se moleste con esa persona ya que esta/e necesita de tiempo para analizar qué pasa en su corazón. SALUD: Nútrase de las personas que proyectan buenas energías. DINERO: No debe despilfarrar tanto al iniciar este año, debe guardar algo de recursos. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.</p>	<p>AMOR: No deje que la falta de acercamiento a su pareja termine por aumentar la distancia que ya hay entre ustedes. SALUD: Cuidese de accidentes durante este día. DINERO: Es importante que se plantee metas a largo plazo para así enfocar su esfuerzo. COLOR: Granate. NÚMERO: 18.</p>
<p>AMOR: Con el correr del tiempo podrá darse cuenta si esa relación pasa de ser solo una aventura de verano. SALUD: Cuidado con dejarse estar con los cuadros depresivos. DINERO: A toda costa debe evitar roces con las personas que trabajan con usted. COLOR: Gris. NÚMERO: 9.</p>	<p>AMOR: El desinterés puede hacer que quien está con usted sienta dudas. Tenga cuidado si esto no es así, aún puede hacer algo por mejorar las cosas. SALUD: No deje de preocuparse por su condición de salud. DINERO: Cuidado con los temas legales. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 11.</p>	<p>AMOR: Su corazón es grande como para perdonar a esa persona. No vale la pena que mantenga odio en su corazón. SALUD: Más cuidado con el tema cardiaco. DINERO: Las oportunidades en lo laboral están algo escasas así es que no las debe desperdiciar. COLOR: Azul. NÚMERO: 25.</p>
<p>AMOR: Los conflictos se solucionan más rápidamente si la comunicación es más fluida. SALUD: El exceso de tensión tarde o temprano generará repercusiones en su organismo. DINERO: El endeudamiento debe ser su último recurso. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16.</p>	<p>AMOR: La verdad siempre saldrá a la luz aunque uno lo intente impedir. No oculte nada. SALUD: Aproveche el tiempo desarrollando más actividades al aire libre y que le ayuden desconectarse de las tensiones. DINERO: Altibajos que al final serán superados. COLOR: Lila. NÚMERO: 3.</p>	<p>AMOR: Usted debe superar las barreras que el destino le ponga en frente si es que desea hallar la felicidad. SALUD: Una actitud tranquila y relajada te alejará de cualquier tensión. DINERO: Debes ser mucho más constante en su trabajo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 7.</p>
<p>AMOR: Si desea arreglar las cosas le recomiendo que parta por disculparse. SALUD: Cuidado con tanta golosina, le engorda y aumenta su glicemia en la sangre. DINERO: No debe dar pie atrás teniendo la meta más cerca de lo que usted cree. COLOR: Celeste. NÚMERO: 10.</p>	<p>AMOR: Levantarse con el pie izquierdo no le ayudará a que las cosas entre ustedes puedan aclararse de buena manera. SALUD: La condición de salud de tus familiares también es importante. Preocúpate. DINERO: Cuidado con quien le pida dinero prestado. COLOR: Café. NÚMERO: 20.</p>	<p>AMOR: Tenga cuidado con que sus decisiones no afecten a terceros inocentes. SALUD: Cuidado con las alzas de presión, eso es peligroso. DINERO: No olvide que desde ya debe tratar de guardar recursos para tener disponible más adelante. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.</p>

Vuelve a reunirse la banda de rock sanfelipeña 'Censura Previa'

Con motivo de una presentación en un bar nocturno de nuestra comuna, la banda de rock 'Censura Previa' se vuelve a juntar y hacer vibrar a la comunidad con su música. Además, esperan que desde el municipio puedan integrarlos a la parrilla de actividades de esta temporada estival.

El próximo sábado 14 de enero, la banda 'Censura Previa', que se formó en el año 1986, se vuelve a reunir con sus integrantes originales para entregar un show en un reconocido bar nocturno de San Felipe, ubicado en calle Freire con Traslaviña, a las 23:00 horas.

Los integrantes vuelven a reunirse después de ocho largos años, ya que el 2015 fue su última presentación. En este sentido, vuelven a tocar juntos el cantante 'Lucho Pino', el bajista **Gonzalo Navarrete**, el tecladista **Fabián Céspedes** y el baterista **Marcelo Segovia**. A ellos se suman dos músicos más, los cuales son hijos de los integrantes, como **Luis Pino** hijo y **Sebastián Segovia**, en la primera guitarra y en coros respectivamente.

El espectáculo que dará 'Censura Previa', estará basado en un tributo al 'Rock Latino', recorrien-

do las principales bandas chilenas y argentinas, además de por supuesto, tocar su más grande éxito, conocido como '**Devoradora de Corazones**'. El show durará aproximadamente una hora y media, y tendrá una emotiva sorpresa para los asistentes.

En este sentido, el baterista de 'Censura Previa' y actualmente del grupo 'Abraxas', comentó que «*vamos hacer un tributo a lo que es el 'Rock Latino' en general, que es la época que nos marcó a nosotros y, además, obvio que vamos a tener nuestra canción más conocida, que fue 'Devoradora de Corazones', con la cual nos recuerdan. Es el tema que sonó más de los que grabamos y la gente hasta el día de hoy, los más viejitos se acuerdan.*

«*Va a ser una pasada por todas las bandas principales chilenas y argentinas, más el tema nuestro y, además, vamos a hacer varios mix de los temas, para abarcar lo más posible y entre medio tenemos una sorpresa muy emotiva, muy bonita, que no la quiero dar a conocer porque perdería la sorpresa. Dura más o menos una hora y media todo el show*»

También el baterista explicó los reencuentros de esta banda, la cual comenzó en los años 80. «*Nosotros éramos compañeros de curso en el Abdón Cifuentes el año 86, algunos recuerdan que estuvimos en programas de televisión en ese tiempo, en un par de programas y luego el año 87 nos tuvimos que disolver porque estuvimos cada uno en sus carreras distintas. Luego, tuvimos una pequeña junta en los años 90, que fueron como tres años, que grabamos cuatro temas más, pero ya había pasado toda la onda del*



La banda sanfelipeña tocando en el Instituto Abdón Cifuentes (IAC), en el año 1986.



'Censura Previa', en el extinto 'Free Concert Aconcagua'.

'Rock Latino', entonces no fue el mismo furor de antes. De ahí ya no nos volvimos a juntar hasta como te comentaba, el 2010 más o menos y 2015", sostuvo Segovia.

Finalmente el baterista de la banda comentó la posibilidad de estar presente gratuitamente para la comunidad de San Felipe en la parrilla de actividades para este verano. «*Sería ideal porque la verdad es que nosotros, de aquí a volver a juntarnos, nos va a costar, pero el show está listo, entonces es cosa de que si nos llaman podemos hacerlo, sería ideal*

para poder ofrecerle a la comunidad un show en forma gratuita, porque en este lugar que vamos a estar es privado, entonces no toda la gente va tener el acceso a acompañarnos. Teatro Municipal o alguna de las actividades que se hace en verano sería ideal (...) Quiero dejar invitados a todos los que puedan ir este sábado 14, a acompañarnos y recordar todos esos viejos tiempos. Volvamos a recordar esos años, disfrutemos y volvamos a tener unos 30 ó 35 años menos», concluyó Marcelo Segovia.



El baterista de 'Censura Previa', Marcelo Segovia.



La banda en la actualidad.



NUEVO PLAN ANUAL BÁSICO

Acceso diario a Edición JPG durante todo un año

\$10.000.-

SUSCRÍBETE

Un merecido reconocimiento a nuestros fieles lectores que nos prefieren día a día...